

RV: CONTESTACION DE DEMANDA DE FIJACION CUOTA ALIMENTARIA

Juzgado 08 Familia Circuito - Atlantico - Barranquilla <famcto08ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 01/10/2020 9:26

Para: Elvis Maria Dominguez Diaz Granados <edomingg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 9 archivos adjuntos (16 MB)

certificado de instrumentos publicos la española a 30 09 2020.pdf; certificado3805725402178167973381938pdf.pdf; auteticacion poder.pdf; contestacion.docx; poder alberto.pdf; estados de cuenta.zip; documentosdaniel.zip; 2020 pagos cuota akimentops.zip; 2019 PAGOS CUOTA ALIMENTOS.zip;

Dirección: Calle 40 No. 44 – 80 Piso 4

PBX: (95) 3885005 Ext.1057. www.ramajudicial.gov.co

Correo Electrónico: famcto08ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla – Atlántico. Colombia

De: Jhoensy Sanvittorino <jhoensyasv1969@gmail.com>

Enviado: jueves, 1 de octubre de 2020 8:07

Para: Juzgado 08 Familia Circuito - Atlantico - Barranquilla <famcto08ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Fwd: CONTESTACION DE DEMANDA DE FIJACION CUOTA ALIMENTARIA

JUEZ OCTAVO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

CIUDAD

RADICADO: 2019-00521

DEMANDANTE: SAMY CAROLINA BRITTO GUERRA

DEMANDADO: ALBERTO RAFAEL AHUMADA CASTILLO

ASUNTO: Contestación de demanda

JHOENSY ANGELICA SANJUAN VITTORINO, domiciliada en **Barranquilla**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **22.449.612** de **barranquilla**, abogada en ejercicio con T.p. 75.807 de C.S. de la judicatura; obrando como apoderada judicial del demandado **ALBERTO RAFAEL AHUMADA CASTILLO**, mayor de edad, vecino y residente de esta ciudad respetuosamente procedo a contestar la demanda de la referencia dentro del término legal y oportuno, en los términos que a continuación se indican:

----- Forwarded message -----

De: **Jhoensy Sanvittorino** <jhoensyasv1969@gmail.com>

Date: mié., 30 sept. 2020 a las 19:31

Subject: CONTESTACION DE DEMANDA DE FIJACION CUOTA ALIMENTARIA

To: <famcto08ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

DOCTOR (A)

JUEZ OCTAVO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

CIUDAD

RADICADO: 2019-00521

DEMANDANTE: SAMY CAROLINA BRITTO GUERRA

DEMANDADO: ALBERTO RAFAEL AHUMADA CASTILLO

ASUNTO: Contestación de demanda

JHOENSY ANGELICA SANJUAN VITTORINO, domiciliada en **Barranquilla**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **22.449.612** de **barranquilla**, abogada en ejercicio con T.p. 75.807 de C.S. de la judicatura; obrando como apoderada judicial del demandado **ALBERTO RAFAEL AHUMADA CASTILLO**, mayor de edad, vecino y residente de esta ciudad respetuosamente procedo a contestar la demanda de la referencia dentro del término legal y oportuno, en los términos que a continuación se indican:

ADJUNTO DOCUMENTO Y SUS SOPO

 2015 PAGOS CUOTA ALIMENTOS.zip
 2016 PAGOS CUOTA ALIMENTOS.zip
 2017 PAGOS CUOTA ALIMNE.zip
 2018 pagos cuota alimentos.zip
 2019 pagos alimentos sept agoso to dic.zip

RTES



JHOENSY ANGELICA SANJUAN VITTORINO
Abogada Titulada
3004099663-3003101839
Email: sanjuanvittorino@hotmail.com -
jhoensyASV1969@gmail.com

DOCTOR (A)

JUEZ OCTAVO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

CIUDAD

RADICADO: 2019-00521

DEMANDANTE: SAMY CAROLINA BRITTO GUERRA

DEMANDADO: ALBERTO RAFAEL AHUMADA CASTILLO

ASUNTO: Contestación de demanda

JHOENSY ANGELICA SANJUAN VITTORINO, domiciliada en **Barranquilla**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **22.449.612** de **barranquilla**, abogada en ejercicio con T.p. 75.807 de C.S. de la judicatura; obrando como apoderada judicial del demandado **ALBERTO RAFAEL AHUMADA CASTILLO**, mayor de edad, vecino y residente de esta ciudad respetuosamente procedo a contestar la demanda de la referencia dentro del término legal y oportuno, en los términos que a continuación se indican:

FRENTE A LOS HECHOS

Respecto a los hechos enunciados como fundamento fáctico de la demanda en el proceso de referencia, me permitiré hacer los siguientes pronunciamientos:

HECHO PRIMERO: Es cierto.

HECHO SEGUNDO: Es cierto.

HECHO TERCERO: Es cierto y se ha cumplido a cabalidad por parte de mi poderdante hasta la fecha. A excepción del mes de octubre y noviembre de 2019 donde al presentarse una diferencia entre la señora SAMY CAROLINA BRITTO GUERRA y mi cliente porque se le negó el derecho a la visita y ver a su hijo como quiera que hasta ese momento estaba cumpliendo con lo acordado en el acta de audiencia del ICBF de fecha 30 de mayo de 2017 no obstante ello en el mes de diciembre de la misma anualidad le hace la consignación de 1.600.000 correspondiente a los meses de octubre y noviembre 2019 a la madre del menor a la cuenta del niño aparte de la cuota de diciembre correspondiente, quedo un saldo pendiente de 400.000 mil pesos correspondientes a los meses de octubre y noviembre los cuales cancelo en una nueva consignación por ese valor en emes de enero del 2020



JHOENSY ANGELICA SANJUAN VITTORINO
Abogada Titulada
3004099663-3003101839
Email: sanjuanvittorino@hotmail.com -
jhoensyASV1969@gmail.com

HECHO CUARTO: Es falso en cuanto a lo siguiente: muy por el contrario a lo que afirma la parte actora mi mandante ha sido una persona responsable y cumplidor de sus deberes y obligaciones para con su menor hijo, indistintamente de la suspensión temporal de la cuota alimentaria situación ajena a su voluntad y que se ocasiono por el mal proceder de la madre del menor al coartarle el derecho que como padre tiene de visitar y compartir tiempo valioso con su hijo, pese a que estaba cumpliendo puntualmente con lo acordado en la audiencia de conciliación del bienestar familiar.

Me resulta inconsistente que traiga a colación el comentario de que tuvo que prestar dinero a familiares cuando solo fue un bache de dos meses el cual se subsano y no se ha vuelto a presentar esta situación habida cuenta que mi mandante ha seguido consignado su cuota alimentaria cabalmente hasta la fecha, además de ello la madre del menor cuenta con un empleo donde devenga un salario acorde a su cargo como administradora de un edificio de apartamentos dejando claro con esto que la obligaciones de los padres para con los hijos son compartidas y en ningún momento mi prohijado ha pretendido evadir su responsabilidades como padre, prueba de ello el pantallazo de la afiliación a medicina PREPAGADA de PROBIENESTAR, que paga de su pecunio el señor ALBERTO RAFAEL AHUMADA CASTILLO, donde en el grupo familiar si observa su señoría está incluido no solo DANIEL AHUMADA BRITTO hijo de mi mandante, sino la misma señora madre del menor y demandante SAMY CAROLINA BRITTO GUERRA y la HIJA mayor de ella que no es hija de mi poderdante VICTORIA DONADO BRITTO lo cual habla de su gran sentido de valor de familiaridad, humanismo y buen corazón y no la persona que pretende hacer ver la parte actora como si fuera poco ALBERTO AHUMADA CASTILLO paga la mensualidad del colegio él solo, hago mención a la certificación expedida por el jardín infantil NENANE KINDERGARDEN donde estudia el menor DANIEL AHUMADA BRITTO en la que hacen constar que ene al año fecha e noviembre 2019 tenía un saldo pendiente por pagar con la institución de dos millones seiscientos ocho mil pesos moneda lega 2.608.000 los cuales corresponden a 6 meses de colegiatura, cuando mi poderdante para esa fecha le entregaba el dinero directamente a la señora madre del menor SAMMY CAROLINA BRITTO en efectivo para lo cual aporto recibos y es algo inconcebible.

HECHO QUINTO: CIERTO mi poderdante recibió citación de la comisaria de familia numero 15 permanente nocturna, la cual se encuentra ubicada en la calle 56 # 11-102 barrio la ceiba de barranquilla, a la cual debía presentarse en altas horas de la noche y como es lógico no se presentó temiendo por su seguridad y lo peligroso del sector, por lo que procedieron a presentar un acta de inasistencia la cual utilizaron para presentar esta demanda.

HECHO SEXTO: ES PARCIALMENTE CIERTO DADO que si bien mi cliente se dedica a la actividad comercial como persona emprendedora y trabajadora teniendo como profesión administrador de empresas y contador público es alguien que se gana la vida dignamente luchando en medio de las dificultades que existen en el comercio a nivel nacional y mundial que ha generado una crisis económica que para nadie es desconocida y que se puede probar con la certificación DEL PAEF **Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF)**



JHOENSY ANGELICA SANJUAN VITTORINO
Abogada Titulada
3004099663-3003101839
Email: sanjuanvittorino@hotmail.com -
jhoensyASV1969@gmail.com

Y Programa de Apoyo Pago de la Prima de Servicio (PAP). Creados por el Gobierno Nacional y sujetos al MARCO DE LA PANDEMIA con fecha de 26 de mayo del 2020 en la cual se puede evidenciar la disminución de ingresos de la empresa LOGISTICA INTEGRAL EN FRIO loginfrio de la cual mi poderdante es representante legal y de allí deriva sus ingresos.

HECHO SEPTIMO: es parcialmente cierto, mi mandante posee solamente el inmueble el oasis el cual esta denominado como multifamiliar el cual se encuentran embargado, por una suma millonaria además de ello los aparta-estudios que están en esta edificación casi todos están desocupados.

Si bien es cierto que mi poderdante tiene una calidad de vida digna de cualquier hombre trabajador tampoco es cierto la afirmación que hace la apoderada de la demandante en cuanto a los ingresos que percibe el demandado para ello aportare el respectivo balance de ingresos egresos pasivos y activos más la declaración de renta de la DIAN con la que fundamento mis afirmaciones.

En cuanto a los inmuebles de propiedad de logística integral en frio empresa en la cual labora y es representante legal mi poderdante estos hacen parte de una sociedad la cual tiene también sus obligaciones y acreencias crediticias bancarias por tanto no son propiedad exclusiva del demandado.

En cuanto a los vehículos que relaciona la demandante como propiedad del señor Alberto ahumada no es cierto el inventario transcrito como quiera que no pose ningún vehículo a título de propietario ya que los que hay son de logística integral en frio y ES el de placa STR 838, si su señoría lo estima conveniente puede oficiar las entidades de transito que relaciona la parte demandada para que acrediten la propiedad de alguno de los vehículos, que mencionan en la demanda.

HECHO OCTAVO. ES PARCIALMENTE CIERTO, pues si bien es cierto que mi poderdante funge como gerente y socio lo es desde el año 2009 hasta la fecha de la empresa logística integral en frio LOGINFRIO que se dedica al transporte de carga, pero tal y como lo expliqué anteriormente los ingresos productor de esta actividad han disminuido notoriamente y más aun con la declaración de pandemia que vivimos en la actualidad y que ha generado que se expidan una serie de decretos restrictivos que impiden laborar normalmente y me parece una presunción algo atrevida por parte de la apoderada de la demandante al afirmar los ingresos percibidos por el demandado sin fundamento y soporte contable alguno.

HECHO NOVENO: NO ME CONSTA considero que la demandante hace una tabulación exagerada y desfasada de la realidad social y económica en cuanto a los gastos de manutención del menor DANIEL AHUMADA BRITTO que a mi parecer ni el hijo del presidente de la república se gasta tal cantidad con todo respeto. Pero vale hacer la comparación. Por lo que creo necesario hacer un desglose detallado de los gastos relacionados por la pare actora con respecto al menor.



JHOENSY ANGELICA SANJUAN VITTORINO
Abogada Titulada
3004099663-3003101839
Email: sanjuanvittorino@hotmail.com -
jhoensyASV1969@gmail.com

EDUCACION. Paga Alberto Rafael Ahumada valor 400.000 mensuales más la matrícula. En un colegio de estrato 5.

ÚTILES UNIFORMES se pagan una sola vez al año no mensual y lo cancela mi poderdante y no es la suma exagerada que relaciona la demandante.

Recreación vacaciones fines de semana. En cuanto A ESTO ES EXAGERADO que un niño de 4 años se gaste doce millones de pesos anuales en recreación. Es algo inverosímil y poco creíble ya que mi mandante adicional a la cuota alimentaria de 1.000.000 de pesos le hacia el pago por 300.000 más en el cual estaba incluido el tema de recreación. En cuanto a vacaciones la madre no ha permitido que el padre viaje y disfrute con su hijo en las temporadas especiales para vacacionar.

VESTUARIO nuevamente la parte actora hace alusión a una suma astronómica en algo que como bien es sabido su señoría el vestuario se da dos veces al año no mensual como lo discrimina la demandante, este debe darse a mitad de año y en diciembre.

SALUD con respecto a esto me permito manifestar que mi poderdante tiene afiliado al menor a la EPS primero en Coomeva y ahora en SURA y MEDICINA PREPAGADA PROBIENESTAR. Por tanto no sé de dónde saca la madre estos valores cuando ella no aporta un solo peso para salud ni de ella misma de la prepagada.

TRANSPORTE: En cuanto a este rubro NO ES CIERTO toda vez que la hermana de mi poderdante señora DIANA AHUMADA TRANSPORTA AL MENOR recogiénolo en su lugar de residencia y lo lleva al colegio después lo recoge en el colegio y lo lleva a la casa materna entonces no entiendo por qué la demandante hace una relación de gastos que no existe y con los que ella no está corriendo como madre del menor, además de ello hay que tener en cuenta que desde se declaró la emergencia sanitaria y económica a través del decreto presidencial las clases son virtuales y hasta la fecha no se ha reiniciado la presencial y cuando era presencia e igual manera eso corría por cuenta de mi mandante.

ALIMENTACION nuevamente incurre la demandante en una exageración desmedida y no tiene en cuenta que el padre del menor cumple con una obligación de cuota alimentaria mensual con la cual sufraga lo que le corresponder esta asignación. Como vuelvo y reitero las obligaciones para con los menores son compartidas por ambos padres a las voces del código del menor y la constitución nacional de Colombia y en este caso se ve a todas luces que el demandado prácticamente corre con casi todos los gastos de manutención superando con creces el valor de la cuota alimentaria que mensualmente consigna que es de un millón más trescientos mil pesos aparte.



JHOENSY ANGELICA SANJUAN VITTORINO
Abogada Titulada
3004099663-3003101839
Email: sanjuanvittorino@hotmail.com -
jhoensyASV1969@gmail.com

VIVIENDA: NO ME CONSTA y es incoherente e irracional que en un apartamento en villa carolina se pague 2.500.000 pesos de arriendo además de ello es la vivienda donde reside la madre del menor con su hija mayor quien tiene un trabajo y un sueldo que le permite vivir ahí de manera cómoda y no tiene por qué relacionarlos ya que esto constituye parte de sus obligaciones como madre ya que el padre sufraga cosas adicionales que superan el aporte que hace la progenitora.

NIÑERA no me consta se supone que el menor está bajo la guarda y custodia y cuidado de la madre. De igual forma dado que esta labora debe contratar los servicios de una niñera y hasta donde tengo entendido le paga un salario de 400.000.

SERVICIOS PUBLICOS: con respecto a esta a esta asignación NO ME CONSTA de igual manera mi mandante no le asiste ningún compromiso con respecto a lo aquí señalado.

MERIENDAS: con respecto a esta partida están incluidos dentro de las sumas que mi poderdante consigna a la madre del menor.

REGALO NAVIDEÑO: sobre este la madre del menor sabe y tiene pleno conocimiento que mi cliente todas las navidades le compra no uno sino varios regalos a su hijo y que en términos de dinero son bastantes costosos.

Evacuado este hecho hago énfasis en la relación de gastos exagerada en cuanto a los montos discriminados y que no coinciden con la realidad por tanto la OBJETO tajantemente.

HECHO DECIMO: SE PRESUME CIERTO según copia de certificación expedida por el jardín infantil y que no debieran ser teniendo en cuenta que el padre del menor es quien tiene a cargo estos pagos cuyos dineros le eran entregados directamente a la madre del menor quien no cancelo las respectivas mesadas que hoy adeuda y que pretende endilgarle dicha responsabilidad a mi prohijado.

HECHO UNDECIMO : NO ES CIERTO porque ha quedado claro a lo largo de la contestación de lo difícil con respecto a la situación económica en todos los sectores de la actividad comercial del país y la disminución en los ingresos además de ello no pueden tratar de irresponsable aun padre que lo que ha hecho es cumplir con más allá de lo que le toca en cuanto a las obligaciones con su menor hijo quien vive dignamente goza de una buena educación escolar y no es cierto que el niño este desmejorado en su nivel de vida además de ello tampoco es cierto que el señor este incumpliendo con la cuota alimentaria que se le asigno ya que religiosamente todos los meses la consigna y si bien es cierto la madre del menor es asalariada pero devenga un sueldo acorde con su profesión una profesional del derecho y no se entiende entonces cual es el nivel de vida que quiere para el niño cuando a este no le falta absolutamente en nada en cuanto a bienestar se refiere además de ello la demandante pretende hacer ver malintencionadamente una situación de pesar y escases que no es real



JHOENSY ANGELICA SANJUAN VITTORINO
Abogada Titulada
3004099663-3003101839
Email: sanjuanvittorino@hotmail.com -
jhoensyASV1969@gmail.com

Ya que su señoría puede darse cuenta de la realidad en la que vive el menor y más bien denota un desmedido interés es obtener un beneficio económico a título personal, utilizando como excusa al menor DANIEL AHUMADA BRITTO.

Ahora bien por otro lado la actora en su proceder mezquino y ambicioso está desdibujando la realidad y situación económica de mi poderdante quien tiene obligaciones dinerarias de todo tipo provenientes de su actividad comercial y personal así como el compromiso que tiene adquirido como padre de la niña SOFIA ALEJANDRA AHUMADA LOPEZ a quien le debe sufragar mensualmente una cuota alimentaria equivalente a 1.200.000

A parte de eso los costos de la propia manutención de mi cliente como pagos de arriendo alimentación etc.

FRENTE A LAS PRETENSIONES (PETICIONES)

En cuanto a las pretensiones Solicito desde ya no acceder a lo pretendido por la parte demandante por cuanto el demandado hasta la fecha ha cumplido cabalmente con su obligación alimentaria para con su menor hijo

EN CUANTO A LAS PRUEBAS: téngase como pruebas documentales las aportadas en la demanda.

EN CUANTO A LAS TESTIMONIALES: desde ya tacho el testimonio de la señora LEDYS GUERRA PLATA por no considerarlo imparcial dado el grado de consanguinidad que la une con la demandante ya que es la madre.

EN CUANTO A LOS LIMENTOS PROVISIONALES SOLICITADOS con todo respeto solicito a este despacho no decretar medida cautelar alguna en contra del demandado por la suma señalada en este acápite como quiera que él hasta la fecha ha cumplido a cabalidad con la cuota alimentaria fijada más otras necesidades básicas del menor por lo tanto no se tenga en cuenta esta solicitud de la demandante.



JHOENSY ANGELICA SANJUAN VITTORINO
Abogada Titulada
3004099663-3003101839
Email: sanjuanvittorino@hotmail.com -
jhoensyASV1969@gmail.com

EXCEPCIONES:

INEPTA DEMANDA

Fundamento esta excepción en el hecho que mi poderdante ha sido un persona cumplidora de sus obligaciones y deberes para con su menor hijo lo cual se acredita con las pruebas documentales que anexo junto a la contestación de la demanda por tanto no hay lugar a condenarlo al porcentaje exigido por la apoderada de la demandante el cual riñe con la realidad fáctica y financiera de mi mandante teniendo en cuenta que tiene obligaciones y deberes tanto personales comerciales, y para con su otra hija por tanto esta demanda se basa en supuestos facticos inexistentes por lo que no ha lugar a que esta prospere

Mi poderdante no adeuda la totalidad de las sumas de dinero relacionadas en la demanda, en tanto que ha realizado los pagos de la cuota alimentaria de todos y cada uno de los meses siguientes al acuerdo conciliatorio, que se corrobora con las pruebas documentales que anexo a esta demanda así como también corre con otros gastos que no están dentro de la cuota alimentaria y que deberían ser compartidos por ambos padres pero aun así mi cliente no repara en esto.

PETICION EN FORMA INDIVIDUALIZADA Y CONCRETA DE LOS MEDIOS DE PRUEBA

Solicito, Señor Juez, sean decretadas, practicadas y tenidas en cuenta las siguientes pruebas:

INTERROGATORIO DE PARTE solicito a este despacho fijar fecha y hora para práctica de interrogatorio a la demandante SAMMY CAROLINA BRITTO GUERRA el cual surtirá la suscrita personalmente.

TESTIMONIALES: Solicito sean tenido en cuenta, el testimonio de la señora María Antonia parra identificado con cedula de ciudadanía número 37.944.012 teléfono .3106621163 CORREO ELECTRONICO mapanu2@hotmail.com

DOCUMENTALES

- Extractos bancarios BANCOLOMBIA de ALBERTO AHUMADA CASTILLO Y DANIEL AHUMADA BRITTO
- DIAN Y DEMAS



JHOENSY ANGELICA SANJUAN VITTORINO
Abogada Titulada
3004099663-3003101839
Email: sanjuanvittorino@hotmail.com -
jhoensyASV1969@gmail.com

PETICION: SOLICITO a este despacho que se deje en firme la cuota alimentaria ofrecida en el acta de audiencia de no conciliación del bienestar familiar en un millón de pesos. Más los trescientos extras

ANEXOS

Con la presente contestación de demanda, anexo:

- Poder para actuar.
- Documentos de pruebas documentales

NOTIFICACIONES

A LA DEMANDANTE: SAMMY CAROLINA BRITTO GUERRA ubicada en carrera 45 No 99C-84 CONUNTO PORTAL DE MIRAMAR tel. 3023739133 correo electrónico vivocar05@hotmail.com

AL DEMANDADO: ALBERTO RAFAEL AHUMADA CASTILLO ubicado en CALLE 103 No 36-29

AL SUSCRITO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA: carrera 36 # 54-07 barrio el recreo de barranquilla, teléfono 3003101839-32242224 correo electrónico jhoensyASV1969@gmail.com

Del Señor Juez,

Cordialmentete

cc 22449612 Britto
T.P. 75.807 del CS del J

NOTARÍA

11

PRESENTACIÓN PERSONAL

BARRANQUILLA

El anterior escrito dirigido a:

Jorge Octavo de Páramo
del Circolo de B/Oquilla

fue presentado personalmente por su signatario

Alberto Rafael Alvarado Castiblanco

se identificó con C.C. No. 72302789

de B/Oquilla

en la Notaría Once de Barranquilla,

hoy:

JAIME HORTA DÍAZ
Notario Once
Barranquilla, Colombia

16 SET. 2020

NOTARIA

11

Belinda Barrera

BELINDA BARRERA
BARRANQUILLA

SEÑORES:

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

E. S. D.

PROCESO: FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTARIA

RADICACIÓN: 2019-00521

DEMANDANTE: SAMMY CAROLINA BRITO GUERRA

DEMANDADO: ALBERTO RAFAEL AHUMADA CASTILLO

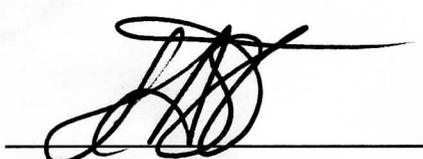
REFERENCIA: MEMORIAL OTORGANDO PODER

ALBERTO RAFAEL AHUMADA CASTILLO de edad, vecino de barranquilla, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en mi calidad de demandado por medio del presente memorial, acudo al despacho del señor JUEZ competente, para manifestarle que le confiero poder, especial, amplio y suficiente, a la doctora JHOENSY ANGELICA SANJUAN VITTORINO, igualmente mayor de edad, de barranquilla, identificada con el número de cedula 22.449.612 de Barranquilla y tarjeta profesional de abogado 75.807del C.S.J. para que en mi nombre y representación se apersona de la solicitud de copia del expediente 2019-00521 Y además, con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, para llevar a cabo las acciones que amerita las diligencia de este mandato en especiales las de denunciar, notificarse, recibir, solicitar y aportar pruebas, transigir, conciliar, desistir, renunciar, sustituir y reasumir este mandato, y todas aquellas que tienden al buen cumplimiento de su gestión. Sírvase concederle personería jurídica en los términos aquí señalados de tal forma que nunca se diga que actuó sin mandato para ello.

Este poder no tiene fecha de vencimiento excepto de común acuerdo entre los aquí intervinientes

Atentamente,

ACEPTO



ALBERTO RAFAEL AHUMADA CASTILLO

JHOENSY ANGELICA SANJUAN VITTORINO

C. C. No. 72.302.789 de Barranquilla

C.C. Nro. 22.449.612 de Barranquilla

T.P. Nro75.807del C.S.J.





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200930866034479115

Nro Matrícula: 040-380572

Pagina 1

Impreso el 30 de Septiembre de 2020 a las 03:05:46 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 040 - BARRANQUILLA DEPTO: ATLANTICO MUNICIPIO: BARRANQUILLA VEREDA: BARRANQUILLA

FECHA APERTURA: 19-03-2004 RADICACIÓN: 2004-9552 CON: ESCRITURA DE: 18-03-2004

CODIGO CATASTRAL: 080010111000002000016000000000 COD CATASTRAL ANT: 08001011102000016000

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 1146 de fecha 11-03-2004 en NOTARIA 5 de BARRANQUILLA LOTE 1-R-A BARRIO LAS ESTRELLAS con area de 162.00 M2. (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

COMPLEMENTACION:

COMPLEMENTACION DE LA TRADICION DEL INMUEBLE CON MATRICULA #040-0355833---ARCOVI LIMITADA, ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR APORTE, QUE LE HICIERON YOLANDA ZUCCHINI C, LUIS M. COLLANTE ZUCCHINI, ANA H. COLLANTE VDA DE PACHECO, CARMEN COLLANTE DE ANGULO, MAX A. COLLANTE ZUCCHINI, YOLANDA, MARTIN, GERMAN GREGORIO, ARMANDO E. COLLANTE ZUCCHINI Y GERMAN A. COLLANTE GARCIA, SEGUN ESC. N. 707 DE FECHA 27 DE MZO/87, REG AL FOLIO DE MAT #040-0078445---EN RELACION CON LA ESC DE DIVISION #1039 DE 5 DE MAYO/87, DE LA NOT 1. DE ESTE CTO, REG EL 18 DE MAYO/87, BAJO EL FOLIO DE MAT # 040-186562-EN RELACION CON LA ESC DE DIVISION Y SEGREGACION #2253 DE FECHA 4 DE SEPT/87 DE LA NOT 1 DE ESTE CTO, REG EL 11 DE SEPT/87, BAJO LOS FOLIOS DE MAT #040-0189038 Y 040-0189049---EN RELACION CON EL PERMISO PARA ANUNCIAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE ENAJENACION #0081 DE 20 DE OCT 87, DEL DPTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE B/QUILLA, REG EL 28 DE OCT/87, BAJO LOS FOLIOS DE MAT # 040-0189038, 215775, 220071 220072Y 240418.-EN RELACION CON LA ESC DE DIVISION #1233 DE 16 DE MAYO/90, DE LA NOT. 1. DE ESTE CTO, REG EL 19 DE JUN/90, BAJO LOS FOLIOS DE MATS N.040-0215775---EN RELACION CON LA ESC. DE DIVISION # 4023 DE 31 DE DIC/90, DE LA NOT 1 DE ESTE CTO REG EL 6 DE MZO/91, BAJO EL FOLIO DE MAT #040-0216775,040-0220071 Y 220072.-EN RELACION CON LA ESC DE DIVISION # 3967 DE FECHA 15 DE DIC /92,DE LA NOT 1 DE ESTE CTO, REG EL 13 DE ABRIL /93,BAJO EL FOLIO DE MAT 040-0240370.-2) EN RELACION CON LA ESC DE DIVISION #4153, DE DIC 30/92, DE LA NOT 1 DE ESTE CTO, REG EL 13 DE ABRIL/93, BAJO EL FOLIO DE MAT 040-240418-EN RELACION CON LA ESC. # 285,DE DIVISION DE FECHA ENERO 26/96, NOT 7 B/QUILLA,REG EL 7 DE FEB/96,BAJO EL FOLIO DE MAT 040-0284460.-EN RELACION CON LA ESC.81 EN CUANTO A UNA DIVISION DE FECHA ENERO 13/97,NOTARIA 7A B/QUILLA,REG.EL 22 DE ENRO/97,BAJO EL FOLIO DE MAT 040-0297611----EN RELACION CON LA ESC DE DIV #3400 DE FECHA SEPT 4/97, DE LA NOT 7A DE ESTE CTO., REG. EL 30 DE OCT/97, BAJO EL FOLIO DE MAT. 040-0307070----EN RELACION CON LA ESC DE RELOTEO #323 DE 31 DE ENERO/01, DE LA NOT 1A. DE ESTE CTO., REG. EL 3 DE DIC/01, BAJO EL FOLIO DE MAT #040-0355831---EN RELACION CON LA ESC DE LOTE #859 DE FECHA 22 DE MZO/01, DE LA NOT 1 DE ESTE CTO, REG EL 3 DE DIC/01, BAJO EL FOLIO DE MAT #040-0355833 LOS ANTERIORES SEIORES ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN EL JUICIO DE SUCESION DE ARMANDO E. COLLANTE VIECCO, SEGUN SENTENCIA DE FECHA 5 DE DIC/86, DICTADA POR EL JUZGADO 7. CIVIL DEL CTO., REGISTRADA EL 24 DE DIC/86, BAJO EL FOLIO DE MAT. 040-0078445. ----- ARMANDO E. COLLANTE V., ADQUIRIO POR DECLARACION JUDICIAL POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL DOMINIO, SEGUN SENTENCIA DE 22 DE MZO/84, DICTADA POR EL JUZGADO 1. CIVIL DEL CTO., REGISTRADA EL 24 DE FEB/86, BAJO EL FOLIO DE MATRICULA N. 040-0078445.-----EN RELACION CON LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE 18 DE DIC/85, REGISTRADO EL 24 DE FEB/86, BAJO EL FOLIO DE MATRICULA N. 040-0078445.-----EN CUANTO A UNA REFORMA DE SENTENCIA DE 22 DE MZO/87 DEL JUZGADO 1. CIVIL DEL CIRCUITO, ARMANDO E. COLLANTE V. HABIA ADQUIRIDO ANTERIORMENTE EN MAYOR EXTENSION POR DECLARACION JUDICIAL POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL DOMINIO, SEGUN SENTENCIA DEL JUZGADO 1. CIVIL DEL CIRCUITO, 22 DE MZO/84, REGISTRADO EL 24 DE FEB/86, BAJO EL FOLIO DE MATRICULA N. 040-0055886.-----EN RELACION CON LA CONFIRMACION SENTENCIA DE 22 DE MZO/84, AL JUZGADO 1. CIVIL DEL CTO., DEL TRIBUNAL SUPERIOR JUDICIAL (SALACIVIL), SEGUN SENTENCIA DE 18 DE DIC/85, REGISTRADA EL 24 DE FEB/86, AL FOLIO DE MATRICULA N. 040-0055886.---- ANTERIORMENTE HABIA ADQUIRIDO POR DECLARACION DE POSESION, SEGUN ESC. 1418 DE 25 DE AGOSTO/66, DE LA NOT. 1. DE ESTE CTO., REGISTRADA EL 13 DE SEPT/66, BAJO EL N. 821, FOLIO 71, TOMO 5. PAR LIBRO 2./66.-----EN RELACION CON L%A ESCRITURA DE DECLARACION DEL RESTO N. 2358 DE 25 DE OCT/77, DE LA NOT. 5. DE ESTE CTO. REGISTRADA EL 2 DE DIC/77, BAJO EL FOLIO DE MATRICULA N. 040-0055886.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) CALLE 100 #36-05

1) SIN DIRECCION LOTE 1-R-A BARRIO LAS ESTRELLAS



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 200930866034479115

Nro Matrícula: 040-380572

Página 2

Impreso el 30 de Septiembre de 2020 a las 03:05:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

040 - 355833

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 18-03-2004 Radicación: 2004-9552

Doc: ESCRITURA 1146 del 11-03-2004 NOTARIA 5 de BARRANQUILLA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DIVISION MATERIAL: 0918 DIVISION MATERIAL Y ACLARACION Y RATIFICACION DE LA E.P. 3119/2003 DE NOTARIA 10, DE CONFORMIDAD CON LA LICENCIA DE CURADURIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARCOVI LIMITADA

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 18-03-2004 Radicación: 2004-9550

Doc: ESCRITURA 3119 del 10-12-2003 NOTARIA 10 de BARRANQUILLA

VALOR ACTO: \$500,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARCOVI LIMITADA

A: OTAZUA GARAY ANGEL

CE# 91244

X

A: PACHECO DE OTAZUA MARIA CANDELARIA

CC# 22365959

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 24-04-2013 Radicación: 2013-15226

Doc: ESCRITURA 1106 del 22-04-2013 NOTARIA QUINTA de BARRANQUILLA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN SUCESION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: OTAZUA GARAY ANGEL

CE# 91244

A: PACHECO DE OTAZUA MARIA CANDELARIA

CC# 22365959

X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 16-05-2013 Radicación: 2013-18602

Doc: CERTIFICADO 00122372 del 15-05-2013 GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA: 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: PACHECO DE OTAZUA MARIA CANDELARIA

CC# 22365959

X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 07-06-2013 Radicación: 2013-21911

Doc: ESCRITURA 1770 del 28-05-2013 NOTARIA CUARTA de BARRANQUILLA

VALOR ACTO: \$138,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PACHECO DE OTAZUA MARIA CANDELARIA

CC# 22365959



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200930866034479115

Nro Matrícula: 040-380572

Pagina 3

Impreso el 30 de Septiembre de 2020 a las 03:05:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: AHUMADA CASTILLO ALBERTO RAFAEL

CC# 72302789 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 07-06-2013 Radicación: 2013-21911

Doc: ESCRITURA 1770 del 28-05-2013 NOTARIA CUARTA de BARRANQUILLA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AHUMADA CASTILLO ALBERTO RAFAEL

CC# 72302789 X

A: BANCOLOMBIA S.A.

NIT# 8909039388

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 19-02-2015 Radicación: 2015-6444

Doc: OFICIO 0425 del 12-02-2015 ALCALDIA DE DISTRITO BARRANQUILLA de BARRANQUILLA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION INICIO ACTO ADMINISTRATIVO PROCESO SANCIONATORIO POR PRESUNTA INFRACCION URBANISTICA EXP:456-2014

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

A: AHUMADA CASTILLO ALBERTO RAFAEL

CC# 72302789 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 11-12-2019 Radicación: 2019-37385

Doc: RESOLUCION 300 del 10-10-2019 ALCALDIA DE DISTRITO BARRANQUILLA de BARRANQUILLA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

NIT# 8901020181

A: AHUMADA CASTILLO ALBERTO RAFAEL

CC# 72302789 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 14-09-2020 Radicación: 2020-13852

Doc: RESOLUCION 0037 del 10-09-2020 ALCALDIA DE DISTRITO BARRANQUILLA de BARRANQUILLA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 8

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA EMBARGO COACTIVO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

NIT# 8901020181

A: AHUMADA CASTILLO ALBERTO RAFAEL

CC# 72302789 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *9*



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200930866034479115

Nro Matrícula: 040-380572

Página 4

Impreso el 30 de Septiembre de 2020 a las 03:05:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2014-705

Fecha: 18-02-2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2020-124643

FECHA: 30-09-2020

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: RAFAEL JOSE PEREZ HERAZO

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200930866034479115

Nro Matrícula: 040-380572

Pagina 1

Impreso el 30 de Septiembre de 2020 a las 03:05:46 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 040 - BARRANQUILLA DEPTO: ATLANTICO MUNICIPIO: BARRANQUILLA VEREDA: BARRANQUILLA

FECHA APERTURA: 19-03-2004 RADICACIÓN: 2004-9552 CON: ESCRITURA DE: 18-03-2004

CODIGO CATASTRAL: 080010111000002000016000000000 COD CATASTRAL ANT: 08001011102000016000

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 1146 de fecha 11-03-2004 en NOTARIA 5 de BARRANQUILLA LOTE 1-R-A BARRIO LAS ESTRELLAS con area de 162.00 M2. (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

COMPLEMENTACION:

COMPLEMENTACION DE LA TRADICION DEL INMUEBLE CON MATRICULA #040-0355833---ARCOVI LIMITADA, ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR APORTE, QUE LE HICIERON YOLANDA ZUCCHINI C, LUIS M. COLLANTE ZUCCHINI, ANA H. COLLANTE VDA DE PACHECO, CARMEN COLLANTE DE ANGULO, MAX A. COLLANTE ZUCCHINI, YOLANDA, MARTIN, GERMAN GREGORIO, ARMANDO E. COLLANTE ZUCCHINI Y GERMAN A. COLLANTE GARCIA, SEGUN ESC. N. 707 DE FECHA 27 DE MZO/87, REG AL FOLIO DE MAT #040-0078445---EN RELACION CON LA ESC DE DIVISION #1039 DE 5 DE MAYO/87, DE LA NOT 1. DE ESTE CTO, REG EL 18 DE MAYO/87, BAJO EL FOLIO DE MAT # 040-186562-EN RELACION CON LA ESC DE DIVISION Y SEGREGACION #2253 DE FECHA 4 DE SEPT/87 DE LA NOT 1 DE ESTE CTO, REG EL 11 DE SEPT/87, BAJO LOS FOLIOS DE MAT #040-0189038 Y 040-0189049---EN RELACION CON EL PERMISO PARA ANUNCIAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE ENAJENACION #0081 DE 20 DE OCT 87, DEL DPTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE B/QUILLA, REG EL 28 DE OCT/87, BAJO LOS FOLIOS DE MAT # 040-0189038, 215775, 220071 220072Y 240418.-EN RELACION CON LA ESC DE DIVISION #1233 DE 16 DE MAYO/90, DE LA NOT. 1. DE ESTE CTO, REG EL 19 DE JUN/90, BAJO LOS FOLIOS DE MATS N.040-0215775---EN RELACION CON LA ESC. DE DIVISION # 4023 DE 31 DE DIC/90, DE LA NOT 1 DE ESTE CTO REG EL 6 DE MZO/91, BAJO EL FOLIO DE MAT #040-0216775,040-0220071 Y 220072.-EN RELACION CON LA ESC DE DIVISION # 3967 DE FECHA 15 DE DIC /92,DE LA NOT 1 DE ESTE CTO, REG EL 13 DE ABRIL /93,BAJO EL FOLIO DE MAT 040-0240370.-2) EN RELACION CON LA ESC DE DIVISION #4153, DE DIC 30/92, DE LA NOT 1 DE ESTE CTO, REG EL 13 DE ABRIL/93, BAJO EL FOLIO DE MAT 040-240418-EN RELACION CON LA ESC. # 285,DE DIVISION DE FECHA ENERO 26/96, NOT 7 B/QUILLA,REG EL 7 DE FEB/96,BAJO EL FOLIO DE MAT 040-0284460.-EN RELACION CON LA ESC.81 EN CUANTO A UNA DIVISION DE FECHA ENERO 13/97,NOTARIA 7A B/QUILLA,REG.EL 22 DE ENRO/97,BAJO EL FOLIO DE MAT 040-0297611----EN RELACION CON LA ESC DE DIV #3400 DE FECHA SEPT 4/97, DE LA NOT 7A DE ESTE CTO., REG. EL 30 DE OCT/97, BAJO EL FOLIO DE MAT. 040-0307070----EN RELACION CON LA ESC DE RELOTEO #323 DE 31 DE ENERO/01, DE LA NOT 1A. DE ESTE CTO., REG. EL 3 DE DIC/01, BAJO EL FOLIO DE MAT #040-0355831---EN RELACION CON LA ESC DE LOTE #859 DE FECHA 22 DE MZO/01, DE LA NOT 1 DE ESTE CTO, REG EL 3 DE DIC/01, BAJO EL FOLIO DE MAT #040-0355833 LOS ANTERIORES SEIORES ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN EL JUICIO DE SUCESION DE ARMANDO E. COLLANTE VIECCO, SEGUN SENTENCIA DE FECHA 5 DE DIC/86, DICTADA POR EL JUZGADO 7. CIVIL DEL CTO., REGISTRADA EL 24 DE DIC/86, BAJO EL FOLIO DE MAT. 040-0078445. ----- ARMANDO E. COLLANTE V., ADQUIRIO POR DECLARACION JUDICIAL POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL DOMINIO, SEGUN SENTENCIA DE 22 DE MZO/84, DICTADA POR EL JUZGADO 1. CIVIL DEL CTO., REGISTRADA EL 24 DE FEB/86, BAJO EL FOLIO DE MATRICULA N. 040-0078445.-----EN RELACION CON LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE 18 DE DIC/85, REGISTRADO EL 24 DE FEB/86, BAJO EL FOLIO DE MATRICULA N. 040-0078445.-----EN CUANTO A UNA REFORMA DE SENTENCIA DE 22 DE MZO/87 DEL JUZGADO 1. CIVIL DEL CIRCUITO, ARMANDO E. COLLANTE V. HABIA ADQUIRIDO ANTERIORMENTE EN MAYOR EXTENSION POR DECLARACION JUDICIAL POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL DOMINIO, SEGUN SENTENCIA DEL JUZGADO 1. CIVIL DEL CIRCUITO, 22 DE MZO/84, REGISTRADO EL 24 DE FEB/86, BAJO EL FOLIO DE MATRICULA N. 040-0055886.-----EN RELACION CON LA CONFIRMACION SENTENCIA DE 22 DE MZO/84, AL JUZGADO 1. CIVIL DEL CTO., DEL TRIBUNAL SUPERIOR JUDICIAL (SALACIVIL), SEGUN SENTENCIA DE 18 DE DIC/85, REGISTRADA EL 24 DE FEB/86, AL FOLIO DE MATRICULA N. 040-0055886.---- ANTERIORMENTE HABIA ADQUIRIDO POR DECLARACION DE POSESION, SEGUN ESC. 1418 DE 25 DE AGOSTO/66, DE LA NOT. 1. DE ESTE CTO., REGISTRADA EL 13 DE SEPT/66, BAJO EL N. 821, FOLIO 71, TOMO 5. PAR LIBRO 2./66.-----EN RELACION CON L%A ESCRITURA DE DECLARACION DEL RESTO N. 2358 DE 25 DE OCT/77, DE LA NOT. 5. DE ESTE CTO. REGISTRADA EL 2 DE DIC/77, BAJO EL FOLIO DE MATRICULA N. 040-0055886.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) CALLE 100 #36-05

1) SIN DIRECCION LOTE 1-R-A BARRIO LAS ESTRELLAS



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 200930866034479115

Nro Matrícula: 040-380572

Página 2

Impreso el 30 de Septiembre de 2020 a las 03:05:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

040 - 355833

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 18-03-2004 Radicación: 2004-9552

Doc: ESCRITURA 1146 del 11-03-2004 NOTARIA 5 de BARRANQUILLA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DIVISION MATERIAL: 0918 DIVISION MATERIAL Y ACLARACION Y RATIFICACION DE LA E.P. 3119/2003 DE NOTARIA 10, DE CONFORMIDAD CON LA LICENCIA DE CURADURIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARCOVI LIMITADA

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 18-03-2004 Radicación: 2004-9550

Doc: ESCRITURA 3119 del 10-12-2003 NOTARIA 10 de BARRANQUILLA

VALOR ACTO: \$500,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARCOVI LIMITADA

A: OTAZUA GARAY ANGEL

CE# 91244

X

A: PACHECO DE OTAZUA MARIA CANDELARIA

CC# 22365959

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 24-04-2013 Radicación: 2013-15226

Doc: ESCRITURA 1106 del 22-04-2013 NOTARIA QUINTA de BARRANQUILLA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN SUCESION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: OTAZUA GARAY ANGEL

CE# 91244

A: PACHECO DE OTAZUA MARIA CANDELARIA

CC# 22365959

X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 16-05-2013 Radicación: 2013-18602

Doc: CERTIFICADO 00122372 del 15-05-2013 GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA: 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: PACHECO DE OTAZUA MARIA CANDELARIA

CC# 22365959

X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 07-06-2013 Radicación: 2013-21911

Doc: ESCRITURA 1770 del 28-05-2013 NOTARIA CUARTA de BARRANQUILLA

VALOR ACTO: \$138,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PACHECO DE OTAZUA MARIA CANDELARIA

CC# 22365959



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 200930866034479115

Nro Matrícula: 040-380572

Pagina 3

Impreso el 30 de Septiembre de 2020 a las 03:05:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: AHUMADA CASTILLO ALBERTO RAFAEL

CC# 72302789 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 07-06-2013 Radicación: 2013-21911

Doc: ESCRITURA 1770 del 28-05-2013 NOTARIA CUARTA de BARRANQUILLA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AHUMADA CASTILLO ALBERTO RAFAEL

CC# 72302789 X

A: BANCOLOMBIA S.A.

NIT# 8909039388

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 19-02-2015 Radicación: 2015-6444

Doc: OFICIO 0425 del 12-02-2015 ALCALDIA DE DISTRITO BARRANQUILLA de BARRANQUILLA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION INICIO ACTO ADMINISTRATIVO PROCESO SANCIONATORIO POR PRESUNTA INFRACCION URBANISTICA EXP:456-2014

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

A: AHUMADA CASTILLO ALBERTO RAFAEL

CC# 72302789 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 11-12-2019 Radicación: 2019-37385

Doc: RESOLUCION 300 del 10-10-2019 ALCALDIA DE DISTRITO BARRANQUILLA de BARRANQUILLA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

NIT# 8901020181

A: AHUMADA CASTILLO ALBERTO RAFAEL

CC# 72302789 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 14-09-2020 Radicación: 2020-13852

Doc: RESOLUCION 0037 del 10-09-2020 ALCALDIA DE DISTRITO BARRANQUILLA de BARRANQUILLA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 8

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA EMBARGO COACTIVO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

NIT# 8901020181

A: AHUMADA CASTILLO ALBERTO RAFAEL

CC# 72302789 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *9*



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200930866034479115

Nro Matrícula: 040-380572

Página 4

Impreso el 30 de Septiembre de 2020 a las 03:05:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2014-705

Fecha: 18-02-2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2020-124643

FECHA: 30-09-2020

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: RAFAEL JOSE PEREZ HERAZO

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS



Nº 0132785

Fecha de Radicación
0 1 0 8 2 0 1 7

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

Página 1 de 2

1. Tipo de Trámite A. Afiliación <input checked="" type="checkbox"/> B. Reporte de Novedades <input type="checkbox"/>		2. Tipo de Afiliación A. Individual: Cotizante o Cabeza de Familia <input type="checkbox"/> Beneficiario o afiliado adicional <input checked="" type="checkbox"/>		3. Regimen C. Contributivo <input checked="" type="checkbox"/> B. Subsidiado <input type="checkbox"/>	
4. Tipo de Afiliado A. Cotizante <input type="checkbox"/> B. Cabeza de Familia <input type="checkbox"/> C. Beneficiario <input checked="" type="checkbox"/>		5. Tipo de Cotizante A. Dependiente <input type="checkbox"/> B. Independiente <input type="checkbox"/> C. Pensionado <input type="checkbox"/>		Código (a registrar por la EPS)	

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres AHUMADA Primer apellido		CASTILLO Segundo apellido		ALBERTO Primer nombre		RAFAEL Segundo nombre	
7. Tipo documento de Identidad CC		8. Número del documento de Identidad 72302789		9. Sexo Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input checked="" type="checkbox"/>		10. Fecha de nacimiento 2 3 0 6 1 9 7 7	

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia		12. Discapacidad Tipo F N M Condición T P		13. Puntaje SISBÉN		14. Grupo de población especial	
15. Administradora de Riegos Laborales - ARL				16. Administradora de Pensiones		17. Ingreso base de Cotización - IBC	
18. Residencia Cra 43 98 - 106 Apto 902 Torre 2 Mirama Dirección		3035490 Teléfono fijo		3215418336 Teléfono Celular		albertoahumada@hotmail.com Correo electrónico	
08001 / BARRANQUILLA Municipio/Distrito		Urbana <input checked="" type="checkbox"/> Zona Rural <input type="checkbox"/>		Localidad/Comuna		08 / ATLANTICO Departamento	

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres Primer apellido Segundo apellido Primer nombre Segundo nombre							
20. Tipo de documento de identidad		21. Número del documento de identidad		22. Sexo Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/>		23. fecha de Nacimiento D D M M A A A A	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres Primer apellido Segundo apellido Primer nombre Segundo nombre							
B1	AHUMADA	BRITO	DANIEL	ALBERTO			
B2							
B3							
B4							
B5							
25. Tipo de documento de identidad		26. Numero del documento de identidad		27. Sexo Femenino Masculino		28. Fecha de nacimiento	
B1	RC	1046728443		X		1 2 0 1 2 0 1 6	
B2						D D M M A A A A	
B3						D D M M A A A A	
B4						D D M M A A A A	
B5						D D M M A A A A	

Datos complementarios

29. Parentescos		30. Etnia		31. Discapacidad Tipo Condición F N M T P				
B1	HI	0						
B2								
B3								
B4								
B5								
32. Datos de residencia Municipio/Distrito			Zona Urbana Rural		Departamento		Telefonofijo y/o Celular	
B1	BARRANQUILLA		X		ATLANTICO		3035490-3215418336	
B2								
B3								
B4								
B5								

Selección de la IPS Primaria

34. Nombre de la Institución Prestadora de los Servicios de Salud - IPS				Código de la IPS (a registrar por la EPS)				
C	Vital Plus Colombia - P P R		Vital Plus Colombia - P P R		40101265		40101265	
B								
B								
B								

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO.

35. Nombre o razón social		36. Tipo de documento de identificación		37. Número del documento de identificación		38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)	
39. Ubicación Dirección Teléfono Correo electronico Municipio/Distrito Departamento							

B. REPORTE DE NOVEDADES			
40. Tipo de Novedad			
<input type="checkbox"/> 1. Modificación de datos básicos de identificación	<input type="checkbox"/> 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas		
<input type="checkbox"/> 2. Corrección de datos básicos de identificación	<input type="checkbox"/> 12. Desvinculación de un entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas		
<input type="checkbox"/> 3. Actualización del documento de identidad	<input type="checkbox"/> 13. Movilidad: <input type="checkbox"/> A. Régimen Contributivo		
<input type="checkbox"/> 4. Actualización y corrección de datos complementarios	<input type="checkbox"/> B. Régimen Subsidiado		
<input type="checkbox"/> 5. Terminación de la inscripción en la EPS Código: <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> 14. Traslado: <input type="checkbox"/> A. Mismo régimen		
<input type="checkbox"/> 6. Reinscripción en la EPS	<input type="checkbox"/> B. Diferente régimen		
<input checked="" type="checkbox"/> 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales	<input type="checkbox"/> 15. Reporte de fallecimiento		
<input type="checkbox"/> 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales	<input type="checkbox"/> 16. Reporte del trámite de protección al cesante		
<input type="checkbox"/> 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar	<input type="checkbox"/> 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado		
<input type="checkbox"/> 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.	<input type="checkbox"/> 18. Reporte de la calidad de Pensionado		
VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD			
41. Datos básicos de identificación			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
43. EPS anterior	44. Motivo de traslado	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones	
<input type="text"/>	Código: <input type="text"/>	<input type="text"/>	
VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES			
<input type="checkbox"/> 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales			
<input type="checkbox"/> 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.			
<input type="checkbox"/> 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acrediten la condición de beneficiarios			
<input type="checkbox"/> 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de los Servicios de Salud			
<input type="checkbox"/> 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales			
<input type="checkbox"/> 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran			
<input type="checkbox"/> 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013			
<input checked="" type="checkbox"/> 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.			
VIII. FIRMAS			
54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario		55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio	
IX. ANEXOS			
<input checked="" type="checkbox"/> 56. Anexo copia del documento de identidad:			
Cantidad:	CN	RC	TI
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CC	PA	CE	CD
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
SC	Total		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
<input type="checkbox"/> 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente			
<input type="checkbox"/> 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital			
<input type="checkbox"/> 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital			
<input type="checkbox"/> 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor			
<input type="checkbox"/> 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia			
<input type="checkbox"/> 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres			
<input type="checkbox"/> 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud			
<input type="checkbox"/> 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas			
<input type="checkbox"/> 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio			
X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL			
66. Identificación de la entidad territorial		67. Datos del SISBÉN	
Código del municipio	Código del departamento	Número de ficha	Puntaje
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Nivel	
		<input type="text"/>	
		68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
		<input type="text"/>	<input type="text"/>
70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	71. Firma del funcionario	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Observaciones:			
<input type="text"/>			
Marque con una (X) en la casilla de respuesta correspondiente a las siguientes preguntas:			
	SI	NO	
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	()	()	
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	()	()	
¿Leyó el contenido de la Carta de Derechos y deberes del afiliado y del paciente?	()	()	
¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS?	()	()	
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	()	()	

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

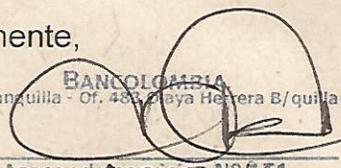
Barranquilla, 04 de agosto de 2016

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

Oficina Dueña : 483 OLAYA HERRERA B/QU
Número Cuenta : 483-635806-99
Clase Cuenta : CUENTA AHORROS
Tipo de Cuenta : G EXENTA GMF POR TOPE P
Nombre Corto : DANIEL AHUMADA B.
N.I.T : 1046726443
Estado Cuenta : A ACTIVA

Atentamente,


BANCOLOMBIA
Barranquilla - Of. 483 Olaya Herrera B/quilla

Asesor de servicios Nº 151
Cédula N° 10187461

CATHERIN CARBONELL MUÑOZ
Sucursal OLAYA HERRERA
Teléfono 3850712 EXT 140

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 341 9999 y en el resto del país al 01 800 00 12345

Bancolombia

le estamos poniendo el alma

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DANIEL ALBERTO AHUMADA BRITO** identificado(a) con **REGISTRO CIVIL** número **1046728443** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	RC 1046728443
NOMBRES Y APELLIDOS	DANIEL ALBERTO AHUMADA BRITO
TIPO DE AFILIADO	BENEFICIARIO
PARENTESCO	HIJO(A)
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/01/2019
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	24
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	17

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 23/04/2019

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.046.728.443

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO Indicativo Serial

55793119

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría <input type="checkbox"/>	Notaría <input checked="" type="checkbox"/>	Número 01	Consulado <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>	Inspección de Policía <input type="checkbox"/>	Código C X L
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía						
NOTARIA 1 BARRANQUILLA - COLOMBIA - ATLANTICO - BARRANQUILLA						

Datos del inscrito

Primer Apellido			Segundo Apellido											
AHUMADA			BRITO											
Nombre(s)														
DANIEL ALBERTO														
Fecha de nacimiento			Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH									
Año	2	0	1	6	Mes	E	N	E	Día	1	2	MASCULINO	A	POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)														
COLOMBIA ATLANTICO BARRANQUILLA														

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	13342798-2

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos	
BRITO GUERRA SAMMY CAROLINA	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 1.044.423.025	COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos	
AHUMADA CASTILLO ALBERTO RAFAEL	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 72.302.789	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos	
AHUMADA CASTILLO ALBERTO RAFAEL	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 72.302.789	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos	
.....	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
.....

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos	
.....	
Documento de identificación (Clase y número)
.....

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2016 Mes ENE Día 18	CARLOS JOSE PUCHE MOSOLLON NOTARIO
	Nombre y firma



- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -



2453P50PK

REPUBLICA DE COLOMBIA



REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO



Form fields for personal data including name, date of birth, sex, and parents' names.



Form fields for identification data including identification number, date of registration, and official use.



Handwritten signature or mark in red ink.

Vertical text on the left margin: OFICINA DE REGISTRO CIVIL



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

125 148 353

DCM 22 ene

Valor \$ 880.000

BCO.OCC * 68245 441 10:04:12 2019/01/29
 OPER.TEC.EST.SERVICIO S A OT 802020735-
 809 1 *****8353 NC
 880,000.00 D
 880,000.00 EF
 0.00 CC 0
 No. Id Depositante 900268637
 00608719 73608718

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

BAVV-CLI-PR0-216-V1 BBOG: 212214623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

CAJERO FECHA HORA TRANS
 CASTE_PLAZA 01/29/19 10:02 9181 2265
 TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO
 DE CTA. CORRIENTE NO. *****3547
 A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699
 POR VALOR DE \$****300,000.00

Daniel Alvarez

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA A VERIFICACION Y APROBACION.

DROGUERIA FARMACIA TORRES LTDA
 NIT. : 890.111.311-1
 FARMACIA TORRES NRO 45
 BARRANQUILLA - ATLANTICO

CRA 50 NRO 80-18
 TELEFONO : 3783876-3781451
 REGIMEN COMUN
 RESOLUCION DIAN 281706

RANGO FACT. FT45-0110905 - FT45-1000000
 RESOLUCION FACTURACION No.: 1876200892088
 FECHA. 2018/06/27

FECHA: 2019/05/15 HORA: 11:47:35 CAJA 1
 FACTURA VENTA No. : FT45-0128828
 VENDEDOR: VIVIANA LENIS BARONA

ARTI.	CNT	UD	VLR.CAJA	TOTAL
TSULFA SUSPX60ML MK	001	000	2,900.00	2,900.00
PEPSAMAR X 360	001	000	24,100.00	24,100.00
SULZINC SOLX120ML	001	000	13,500.00	13,500.00
JERINGA INVER (3P) 5ML 21X112	001	000	500.00	500.00
TOTAL BASE				40,920.00
TOTAL IVA				80.00
TOTAL IMPUESTO				0.00
DCTO INC				0.00
*** TOTAL A PAGAR ***				41,000.00
TARJETA1				41,000.00
CAMBIO				0.00

Nombre: _____
 C.C.: _____

VALOR DESCUENTO. : 4,500.00

SERVICIO A DOMICILIO
 ** NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES **
 ** GRACIAS POR SU COMPRA **

USUARIO : JAIRO LUIS MONTANO PATINO



OLIMPICA S.A.
 SUPERDROGUERIA 528 CRA 46 N 93 15
 NIT. 890.107.487-3

TAR: 8401115701825720-1
 5 @ 10/45.400
 1179697 ENTERSERMIN 10 1 22.700 *
 **SUBTOTAL/TOTAL ---> \$ 22.700

DCTO.CONV.CBQ.2 2% 499-
 **SUBTOTAL/TOTAL ---> \$ 22.201
 Efectivo 30.200
 Ajuste al cambio \$ 1-
 CAMBIO 8.000

TARJETA PLATA

Total/acum: 40.853 Hasta ayer
 Tarjeta No: 8401115701825720
 Nombre Cte: ALBERTO R AHUMADA C

En esta compra Usted ahorro \$
 \$ 499 \$

TOTAL ARTICULOS VENDIDOS = 5
 ** VTA EXCLUIDA DE IMPUESTOS **
 *SIN IVA 22.699

REGIMEN COMUN

COMPRADOR:

NIT.
 Lo Atendió: MARTA PERA PARODY
 DCTO/EQUIVALENTE: 5281-02494713
 RANGO: 528102384000-528199999999
 -Resol.: 002010276343 de Sep 17/2018
 CARRERA



Mayo/14/2019

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

CAJERO FECHA HORA TRANS

OLIM_CAMPAL 02/18/19 15:12 1604 6595

TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO

DE CTA. CORRIENTE NO. *****3547

A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$****525,000.00

*Donna 2 Do Ch
DE FEBRO.*

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

CAJERO FECHA HORA TRANS
OHERRERA_2 10/07/19 08:58 6117 4752
TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO
DE CTA. CORRIENTE NO. *****3547
A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$*****520,000.00

*Pago con Diner
en Ocaña*

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

CAJERO FECHA HORA TRANS

CALLE 76-2 05/04/19 20:15 8057 1346

TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO

DE CTA. CORRIENTE NO. *****3547

A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$*****530,000.00

DANIEL ALVARADO
1ER CUOTA JOYO,
QUINTA. AREA.

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO ✓
CCGRANBULEV 11/08/19 08:49 7849 6576

TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO

DE CTA. CORRIENTE NO. *****3547

A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$*****520,000.00

PAGO 1ra CUOTA DE
DARIE ANUMADO

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO

CCGRANBULEV 08/20/19 10:33 7240 6576

TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO

DE CTA. CORRIENTE NO. *****3547

A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$*****520,000.00

*PAGO 2 Cto. de
NEGOTIO*

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

CAJERO	FECHA	HORA	TRANS
OHERRERA_2	10/30/19	11:46	0983 4752

TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO
DE CTA. CORRIENTE NO. *****3547
A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$*****520,000.00

PAGO Cuenta Min
2DA OCTUBRE

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO

CAJERO	FECHA	HORA	TRANS
OHERRERA_4	11/23/19	12:13	4688 7898
TARJETA NO.	*****9848		

TIPO DE OPERACION	TRASLADO
DE CTA. DE CORRIENTE NO.	*****3547
A CTA. DE AHORROS NO.	48363580699
POR VALOR DE	\$*****520,000.00

PAGO 2 COTY Parísa
Abundancia
BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

CAJERO FECHA HORA TRANS

CCAMERICANO 01/04/19 18:36 6788 0884

TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO

DE CTA. CORRIENTE NO. *****3547

A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$****250,000.00 ✓

Dario Daniel

Atm

2 TMS

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

CAJERO FECHA HORA TRANS
CASTE_PLAZA 01/28/19 10:44 8739 2265
TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO
DE CTA. CORRIENTE NO. *****3547
A CTA. DE AHORROS NO. 77759860961
POR VALOR DE \$****420,000.00

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

CAJERO	FECHA	HORA	TRANS
CASTE_PLAZA	01/28/19	10:45	8741 2265
TARJETA NO.	*****9848		

TIPO DE OPERACION	TRASLADO
DE CTA. CORRIENTE NO.	*****3547
A CTA. DE AHORROS NO.	77759860961
POR VALOR DE	\$*****25,000.00

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

CAJERO FECHA HORA TRANS
OHERRERA_4 09/06/19 13:50 7952 7898
TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO
DE CTA. CORRIENTE NO. *****3547
A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$*****520,000.00

Dania D. Herrera
1 SEP 2019

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

CAJERO FECHA HORA TRANS

EDS_METROP1 03/02/19 18:12 5979 5690

TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO

DE CTA. CORRIENTE NO. *****3547

A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$*****520,000.00

Daniel PAGO
ITM MARZO

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

CAJERO FECHA HORA TRANS

MIRAMAR 2 04/03/19 09:10 5831 0812

TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO

DE CTA. CORRIENTE NO. *****3547

A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$*****520,000.00

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO

CCGRANBULEV 07/05/19 08:21 8475 6576

TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO

DE CTA. CORRIENTE NO. *****3547

A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$****530,000.00

Daniela *1 Julio*
caja de ahorro

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO

CCGRANBULEV 07/05/19 08:22 8477 6576

TARJETA NO. *****6983

TIPO DE OPERACION TRASLADO

DE CTA. DE AHORROS NO. *****1350

A CTA. DE AHORROS NO. 47435942489

POR VALOR DE \$****220,000.00

Lina *1 Julio*

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO
CCGRANBULEV 06/06/19 09:56 1184 6576

TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO
DE CTA. CORRIENTE NO. *****3547
A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$****530,000.00

*DANE ALBANO
Cuenta de JUDO*

BANCOLOMBIA
TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO
CCGRANBULEV 06/19/19 19:42 9813 6576

TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO

DE CTA. CORRIENTE NO. *****3547

A CTA. DE AHORROS NO. 48300024494

POR VALOR DE \$****313,000.00

Pago Viajes Bayona

BANCOLOMBIA
TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

*Dono a cargo
2 Co Julio*

Bancolombia

PAC ELECTRONICO

TRASLADO ELECTRONICO

20 JUN 2019 09:15:35 AM
TRANS. 20633335
SERIAL 000023035362
TARJETA *****9848

**TRANSACCION EXITOSA
SUJETA A VERIFICACION**
CUENTA ORIGEN
CUENTA CORRIENTE
*****3547

CUENTA DESTINO
CUENTA DE AHORROS
48363580699

VALOR TRANSFERIDO
\$ 530,000.00
COSTO DE LA OPERACION
\$ 0.00

POR SEGURIDAD,
SU CLAVE SE BLOQUEA AL
TERCER INTENTO FALLIDO

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO

CAJERO: OHERRERA_1 FECHA: 02/07/19 HORA: 16:08 TRANS: 8526 475
TARJETA NO.: **** * 9848

TIPO DE OPERACION: TRASLADO
DE CTA. CORRIENTE NO. **** * 3547
A CTA. DE AHORROS NO. 7775986096

POR VALOR DE \$**** 100,000.00

MATEMONEZ DENISE
COLEGAS
BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

BARRANQUILLA
Tel: 3305200 - 3564861

CLINICA DEL CARIBE S.A.
Nit: 890100275

Recibo Nro.: 1086947
Fecha: 2019/05/15

Por servicios prestados a: AHUMADA BRITO DANIEL ALBERTO
Beneficiario: EPS SURA
Tarifa : 02 -ISS 2001
Concepto : 3001 - ABONOS/FRANQ/COPAGOS PACIENTES

Historia: 158915-1
Ced/Nit: SUSALUDEPS

VALOR RECIBIDO: \$80,000.00

FORMA DE PAGO:				FORMA DE PAGO:											
F-RE	BAN	PLA	POB	NUM-DOC	CUE-BANC.	VALOR	BCO-CO.	F-RE	BAN	PLA	POB	NUM-DOC	CUE-BANC.	VALOR	BCO-CO.
99						80,000.00	999								✓

Fecha: 2019/05/15 Hora: 11:15:36 Usuario: vtejeda Terminal: tty1 Caja: 01 Per: 2019/05 cfaabo 13.0.3

PAGO COPAGO
DANI
AHUMADA
EPS SURA

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

CAJERO	FECHA	HORA	TRANS
MIRAMAR3	02/04/20	10:14	0867 6227

TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO

DE CTA. DE CORRIENTE NO. *****3547

A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$****550,000.00

Dania Nuevos
1 COT FEB

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

Daniel Ahumada

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

CAJERO	FECHA	HORA	TRANS
OLIM_CAMPA2	09/22/20	16:55	3313 8286
TARJETA NO.	*****8603		

TIPO DE OPERACION TRASLADO

DE CTA. DE CORRIENTE NO. *****3547

A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$****350,000.00

PAGO 2 Da cuotas de
SEPTIEMBRE

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

CAJERO FECHA HORA TRANS
OHERRERA_1 09/07/20 10:30 4226 4751

TARJETA NO. *****8603

TIPO DE OPERACION TRASLADO
DE CTA. DE CORRIENTE NO. *****3547
A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$*****350,000.00

*PAGO cuota de renta mensual
1 DE SEP.*
BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO

AUTCALL70_1 07/24/20 15:30 0960 6814

TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO

DE CTA. CORRIENTE NO. *****3547

A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$****350,000.00

*PAGO CONT. DANIEL
DANIELA 236 JULIO*

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

CAJERO FECHA HORA TRANS
EXI_MURILLO 08/25/20 14:46 3349 2857

TARJETA NO. *****8603

TIPO DE OPERACION — TRASLADO

DE CTA. DE CORRIENTE NO. *****3547

A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$****350,000.00

PAGO *Dania* *2DS*
Alfonso *CTA*
BANCOLOMBIA *AGOSTO*

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO
CCPTADMAR1 08/10/20 07:50 7057 6121

TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO

DE CTA. CORRIENTE NO. *****3547

A CTA. DE AHORROS NO. 77759860961

POR VALOR DE \$****280,000.00

MEMBRE PAGO DANIE
CUOTA JUNIO. DANIE
BANCOLOMBIA DANIE

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO
CCPTADMAR1 08/10/20 07:51 7058 6121

TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO

DE CTA. CORRIENTE NO. *****3547

A CTA. DE AHORROS NO. 77759860961

POR VALOR DE \$****280,000.00

MEMBRE PAGO DANIE
CUOTA JUNIO. DANIE
BANCOLOMBIA DANIE

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION
CAJERO AUTOMATICO

CCPTADMAR1 08/05/20 19:55 5637 6121

TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO

DE CTA. CORRIENTE NO. *****3547

A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$*****350,000.00

D. A. HUMARIS
1 COTIZ AGOSTO

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

Daniel Ahumada

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

CAJERO	FECHA	HORA	TRANS
OLIM_CAMPA2	01/24/20	15:07	3151 8286
TARJETA NO.	*****9848		

TIPO DE OPERACION	TRASLADO
DE CTA. DE CORRIENTE NO.	*****3547
A CTA. DE AHORROS NO.	48363580699
POR VALOR DE	\$****550,000.00

2 *ceos Daniel*
PERO

BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

Inicio

Salir

Transferencias a Cuentas no Inscritas

 Transferencia realizada

Costo de la transacción: \$ 0.00

Producto origen:
personal alberto ahu... 483-527113-50

Producto destino: 483-635806-99

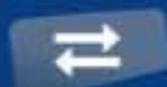
Tipo de cuenta: Ahorros

Valor transferido: \$ 60,000.00

Número de comprobante: 0000039968

Fecha: 2020/04/26

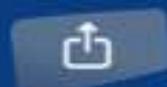
Hora: 08:31:41



Transferir



Pagar



Compartir

Producto destino: 483-635806-99

Tipo de cuenta: Ahorros

Valor transferido: \$ 350,000.00

Número de comprobante: 0000011899

Fecha: 2020/06/25

Hora: 15:01:29

Transferencias a Cuentas no Inscritas

 Transferencia realizada

Costo de la transacción: \$ 0.00

Producto origen:
personal alberto ahu... 483-527113-50

Producto destino: 483-635806-99

Tipo de cuenta: Ahorros

Valor transferido: \$ 350,000.00

Número de comprobante: 0000086046

Fecha: 2020/04/26

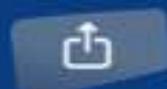
Hora: 08:33:13



Transferir



Pagar



Compartir

Inicio

Salir

Transferencias a Cuentas Bancolombia

 Transferencia realizada

Costo de la transacción: \$ 0.00

Producto origen:
personal alberto ahu... 483-527113-50

Producto destino:
ligia 474-359424-89

Valor transferido: \$ 230,000.00

Número de comprobante: 0000094561

Fecha: 2020/06/08

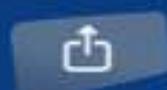
Hora: 19:45:04



Transferir



Pagar



Compartir

Inicio

Salir

Transferencias a Cuentas no Inscritas

 Transferencia realizada

Costo de la transacción: \$ 0.00

Producto origen:
personal alberto ahu... 483-527113-50

Producto destino: 483-635806-99

Tipo de cuenta: Ahorros

Valor transferido: \$ 350,000.00

Número de comprobante: 0000017062

Fecha: 2020/06/06

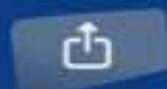
Hora: 13:33:01



Transferir



Pagar



Compartir

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

CAJERO FECHA HORA TRANS
SUC_VIBQIL4 02/25/20 15:47 6493 7887

TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO

DE CTA. DE CORRIENTE NO. *****3547

A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$*****550,000.00

Dania Alvarez
2 Cuentas *TES*
BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

REGISTRO DE OPERACION

CAJERO AUTOMATICO

CAJERO FECHA HORA TRANS
NOVACTR_RE 03/30/20 13:03 4820 2437

TARJETA NO. *****9848

TIPO DE OPERACION TRASLADO

DE CTA. DE CORRIENTE NO. *****3547

A CTA. DE AHORROS NO. 48363580699

POR VALOR DE \$*****350,000.00

Daniela ANTONIO
1 CTA. ABIL
BANCOLOMBIA

TODA TRANSACCION ESTA SUJETA
A VERIFICACION Y APROBACION.

MOVIMIENTO DE DEPOSITOS POR CUENTA

11:49:22 9/30/20

seleccione con 1 tipo de cuenta : Cuentas Corrientes

1 Ahorros

Numero Cuenta : 483-635806-99 DANIEL AHUMADA B

A partir de Fecha Efectiva (AA MM DD) : 2020 7 1

Cod. Trn.	Transacciones AHORROS	Fecha Efec. mm/dd	Fecha Vinc. mm/dd	Numero Cheque	Valor	Ofi Org
2999	ABONO INTERESES AHORROS	7/06	7/06		.60	483
2999	ABONO INTERESES AHORROS	7/07	7/07		1.06	483
4152	TRANSFERENCIA CTA CAJERO	7/07	7/07		350,000.00	483
2999	ABONO INTERESES AHORROS	7/08	7/08		.10	483
9151	RETIRO CAJERO MIRAMAR 3	7/08	7/08		350,000.00-	976
5152	COMPRA EN FARMATODO	7/09	7/09		23,350.00-	976
2999	ABONO INTERESES AHORROS	7/23	7/23		.60	483
2999	ABONO INTERESES AHORROS	7/24	7/24		1.00	483
4152	TRANSFERENCIA CTA CAJERO	7/24	7/24		350,000.00	483
9151	RETIRO CAJERO OLAYA HERRERA 2	7/25	7/25		300,000.00-	976
2999	ABONO INTERESES AHORROS	7/31	7/31		1.26	4 +
2999	ABONO INTERESES AHORROS	8/04	8/04		.72	483
4152	TRANSFERENCIA CTA CAJERO	8/05	8/05		350,000.00	483
2999	ABONO INTERESES AHORROS	8/12	8/12		9.04	483
2999	ABONO INTERESES AHORROS	8/13	8/13		.78	483
5152	COMPRA EN MALU 93	8/13	8/13		28,000.00-	976
5152	COMPRA EN MALU 93	8/13	8/13		101,000.00-	976
5152	COMPRA EN MEGATIENDA	8/14	8/14		151,297.00-	976
2999	ABONO INTERESES AHORROS	8/15	8/15		.74	483
5152	COMPRA EN FRISBY Q51	8/16	8/16		53,800.00-	976
2999	ABONO INTERESES AHORROS	8/17	8/17		.44	483
9151	RETIRO CAJERO C.C GRAN BOULEV	8/18	8/18		50,000.00-	9 +
2999	ABONO INTERESES AHORROS	8/21	8/21		.32	483
5152	COMPRA EN DROGUERIA	8/22	8/22		23,300.00-	976
2999	ABONO INTERESES AHORROS	8/24	8/24		.06	483
2999	ABONO INTERESES AHORROS	8/25	8/25		.25	483
4152	TRANSFERENCIA CTA CAJERO	8/25	8/25		350,000.00	483
5152	COMPRA EN DROGUERIA	8/25	8/25		83,900.00-	976
5152	COMPRA EN DROGUERIA	8/25	8/25		180,000.00-	976
2999	ABONO INTERESES AHORROS	8/26	8/26		.15	483
5152	COMPRA EN MEGATIENDA	8/26	8/26		38,951.00-	976
5152	COMPRA EN DROGUERIA	8/27	8/27		10,600.00-	976
5152	COMPRA EN FARMATODO	8/27	8/27		44,200.00-	9 +
4152	TRANSFERENCIA CTA CAJERO	9/07	9/07		350,000.00	483
5152	COMPRA EN REBAJA PLU	9/07	9/07		29,190.00-	976
9151	RETIRO CAJERO MIRAMAR 2	9/07	9/07		300,000.00-	976
2999	ABONO INTERESES AHORROS	9/21	9/21		.75	483
4152	TRANSFERENCIA CTA CAJERO	9/22	9/22		350,000.00	483
2999	ABONO INTERESES AHORROS	9/25	9/25		4.04	483
4513	RETIRO CORRESPONSAL CB	9/26	9/26		150,000.00-	917
2999	ABONO INTERESES AHORROS	9/27	9/27		1.20	483
9151	RETIRO CAJERO MIRAMAR 3	9/28	9/28		200,000.00-	976

DANIEL AHUMADA B
CL 103 36 29 L2
SSBARRANQUILLA ATLANTICO 80

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2019/12/31 HASTA: 2020/03/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 48363580699

SUCURSAL OLAYA HERRERA B/QUILLA

Encuentra



disponibles tus extractos en la Sucursal Virtual Personas
Menú documentos
Opción extractos

¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	\$	4,894.07	SALDO PROMEDIO	\$	114,704
TOTAL ABONOS	\$	3,320,227.47	CUENTAS X COBRAR	\$.00
TOTAL CARGOS	\$	2,843,510.00	VALOR INTERESES PAGADOS	\$	227.47
SALDO ACTUAL	\$	481,611.54	RETEFUENTE	\$.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
2/01	ABONO INTERESES AHORROS			.20	4,894.27
3/01	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			520,000.00	524,894.27
3/01	ABONO INTERESES AHORROS			11.46	524,905.73
4/01	RETIRO CAJERO OLIMPICA SAN JU			-500,000.00	24,905.73
11/01	ABONO INTERESES AHORROS			4.32	24,910.05
12/01	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			100,000.00	124,910.05
19/01	ABONO INTERESES AHORROS			21.76	124,931.81
20/01	RETIRO CAJERO C.C GRAN BOULEV			-100,000.00	24,931.81
23/01	ABONO INTERESES AHORROS			2.16	24,933.97
24/01	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			550,000.00	574,933.97
24/01	ABONO INTERESES AHORROS			12.55	574,946.52
25/01	ABONO INTERESES AHORROS			9.27	574,955.79
25/01	RETIRO CAJERO ALKOSTO BARRANQ			-150,000.00	424,955.79
26/01	ABONO INTERESES AHORROS			4.37	424,960.16
26/01	RETIRO CAJERO MIRAMAR 3			-200,000.00	224,960.16
26/01	COMPRA EN PANADERIA			-24,400.00	200,560.16
27/01	COMPRA EN MEGATIENDA			-136,721.00	63,839.16
28/01	ABONO INTERESES AHORROS			2.78	63,841.94
29/01	RETIRO CAJERO MIRAMAR 3			-60,000.00	3,841.94
31/01	ABONO INTERESES AHORROS			.24	3,842.18
3/02	ABONO INTERESES AHORROS			.24	3,842.42
4/02	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			550,000.00	553,842.42
4/02	RETIRO CAJERO MIRAMAR 3			-300,000.00	253,842.42
5/02	ABONO INTERESES AHORROS			11.08	253,853.50
6/02	COMPRA EN DROGUERIA			-24,500.00	229,353.50
9/02	ABONO INTERESES AHORROS			20.00	229,373.50
10/02	COMPRA EN MEGATIENDA			-164,236.00	65,137.50
16/02	ABONO INTERESES AHORROS			9.94	65,147.44
17/02	COMPRA EN DROGUERIA			-14,500.00	50,647.44
20/02	ABONO INTERESES AHORROS			4.40	50,651.84
21/02	ABONO INTERESES AHORROS			.52	50,652.36
21/02	COMPRA EN DROGUERIA			-26,500.00	24,152.36
22/02	COMPRA EN OS MYS CHI			-16,000.00	8,152.36

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DANIEL AHUMADA B

CL 103 36 29 L2

\$\$BARRANQUILLA ATLANTICO 80

DESDE: 2019/12/31 HASTA: 2020/03/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 48363580699

SUCURSAL OLAYA HERRERA B/QUILLA

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
24/02	ABONO INTERESES AHORROS			.51	8,152.87
25/02	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			550,000.00	558,152.87
25/02	ABONO INTERESES AHORROS			12.18	558,165.05
26/02	ABONO INTERESES AHORROS			7.82	558,172.87
26/02	RETIRO CAJERO C.C GRAN BOULEV			-200,000.00	358,172.87
27/02	ABONO INTERESES AHORROS			1.93	358,174.80
27/02	COMPRA EN MEGATIENDA			-195,149.00	163,025.80
27/02	COMPRA EN MOLTO BELL			-74,200.00	88,825.80
28/02	RETIRO CAJERO SDO BUENAVISTA2			-70,000.00	18,825.80
29/02	ABONO INTERESES AHORROS			.82	18,826.62
6/03	ABONO INTERESES AHORROS			2.46	18,829.08
7/03	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			350,000.00	368,829.08
8/03	ABONO INTERESES AHORROS			16.10	368,845.18
9/03	ABONO INTERESES AHORROS			4.22	368,849.40
9/03	RETIRO CAJERO SUPERDROGUERIA			-100,000.00	268,849.40
9/03	COMPRA EN MR FULL DE			-44,000.00	224,849.40
9/03	COMPRA EN DROGUERIA			-31,500.00	193,349.40
10/03	RETIRO CAJERO SODIS SOLEDAD			-100,000.00	93,349.40
18/03	ABONO INTERESES AHORROS			18.27	93,367.67
19/03	COMPRA EN SUPERTIEND			-69,692.00	23,675.67
20/03	ABONO INTERESES AHORROS			1.02	23,676.69
21/03	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			350,000.00	373,676.69
21/03	COMPRA EN MEGATIENDA			-242,112.00	131,564.69
29/03	ABONO INTERESES AHORROS			25.83	131,590.52
30/03	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			350,000.00	481,590.52
31/03	ABONO INTERESES AHORROS			21.02	481,611.54
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DANIEL AHUMADA B
CL 103 36 29 L2
SSBARRANQUILLA ATLANTICO 80

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2020/03/31 HASTA: 2020/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 48363580699

SUCURSAL OLAYA HERRERA B/QUILLA

Encuentra



disponibles tus extractos en la Sucursal Virtual Personas
Menú documentos
Opción extractos

¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	\$	481,611.54	SALDO PROMEDIO	\$	172,570
TOTAL ABONOS	\$	1,860,282.57	CUENTAS X COBRAR	\$.00
TOTAL CARGOS	\$	2,302,473.00	VALOR INTERESES PAGADOS	\$	282.57
SALDO ACTUAL	\$	39,421.11	RETEFUENTE	\$.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
6/04	ABONO INTERESES AHORROS			63.06	481,674.60
7/04	RETIRO CAJERO MIRAMAR 3			-80,000.00	401,674.60
7/04	RETIRO CAJERO MIRAMAR 3			-200,000.00	201,674.60
25/04	ABONO INTERESES AHORROS			83.60	201,758.20
26/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			60,000.00	261,758.20
26/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			350,000.00	611,758.20
27/04	ABONO INTERESES AHORROS			26.70	611,784.90
28/04	ABONO INTERESES AHORROS			8.84	611,793.74
28/04	RETIRO CAJERO MIRAMAR 2			-100,000.00	511,793.74
28/04	COMPRA EN MEGATIENDA			-106,869.00	404,924.74
29/04	COMPRA EN MEGATIENDA			-109,380.00	295,544.74
30/04	ABONO INTERESES AHORROS			12.90	295,557.64
1/05	COMPRA EN FARMATODO			-37,300.00	258,257.64
2/05	ABONO INTERESES AHORROS			11.26	258,268.90
3/05	COMPRA EN PAPA JHONS			-23,400.00	234,868.90
4/05	ABONO INTERESES AHORROS			10.24	234,879.14
5/05	ABONO INTERESES AHORROS			.76	234,879.90
5/05	RETIRO CAJERO MIRAMAR 1			-200,000.00	34,879.90
6/05	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			350,000.00	384,879.90
6/05	ABONO INTERESES AHORROS			8.40	384,888.30
7/05	RETIRO CAJERO MIRAMAR 1			-300,000.00	84,888.30
8/05	ABONO INTERESES AHORROS			3.70	84,892.00
9/05	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			50,000.00	134,892.00
9/05	COMPRA EN DROGUERIA			-79,800.00	55,092.00
26/05	ABONO INTERESES AHORROS			21.60	55,113.60
27/05	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			350,000.00	405,113.60
27/05	ABONO INTERESES AHORROS			7.75	405,121.35
27/05	RETIRO CAJERO CCBVISTIPI1			-50,000.00	355,121.35
28/05	COMPRA EN PANADERIA			-15,250.00	339,871.35
28/05	COMPRA EN MEGATIENDA			-120,474.00	219,397.35
30/05	ABONO INTERESES AHORROS			14.37	219,411.72
31/05	ABONO INTERESES AHORROS			.42	219,412.14
31/05	RETIRO CAJERO OLAYA HERRERA 2			-100,000.00	119,412.14

DANIEL AHUMADA B
 CL 103 36 29 L2
 \$\$BARRANQUILLA ATLANTICO 80

DESDE: 2020/03/31 HASTA: 2020/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 48363580699

SUCURSAL OLAYA HERRERA B/QUILLA

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
31/05	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-100,000.00	19,412.14
5/06	ABONO INTERESES AHORROS			.62	19,412.76
6/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			350,000.00	369,412.76
8/06	ABONO INTERESES AHORROS			3.03	369,415.79
9/06	RETIRO CAJERO MIRAMAR 2			-300,000.00	69,415.79
23/06	ABONO INTERESES AHORROS			2.85	69,418.64
24/06	ABONO INTERESES AHORROS			.05	69,418.69
24/06	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-50,000.00	19,418.69
25/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			350,000.00	369,418.69
26/06	ABONO INTERESES AHORROS			2.02	369,420.71
27/06	RETIRO CAJERO OLAYA HERRERA 3			-330,000.00	39,420.71
30/06	ABONO INTERESES AHORROS			.40	39,421.11
	FIN ESTADO DE CUENTA				

DANIEL AHUMADA B
CL 103 36 29 L2
SSBARRANQUILLA ATLANTICO 80

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2019/12/31 HASTA: 2020/03/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 48363580699

SUCURSAL OLAYA HERRERA B/QUILLA

Encuentra



disponibles tus extractos en la Sucursal Virtual Personas
Menú documentos
Opción extractos

¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	\$	4,894.07	SALDO PROMEDIO	\$	114,704
TOTAL ABONOS	\$	3,320,227.47	CUENTAS X COBRAR	\$.00
TOTAL CARGOS	\$	2,843,510.00	VALOR INTERESES PAGADOS	\$	227.47
SALDO ACTUAL	\$	481,611.54	RETEFUENTE	\$.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
2/01	ABONO INTERESES AHORROS			.20	4,894.27
3/01	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			520,000.00	524,894.27
3/01	ABONO INTERESES AHORROS			11.46	524,905.73
4/01	RETIRO CAJERO OLIMPICA SAN JU			-500,000.00	24,905.73
11/01	ABONO INTERESES AHORROS			4.32	24,910.05
12/01	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			100,000.00	124,910.05
19/01	ABONO INTERESES AHORROS			21.76	124,931.81
20/01	RETIRO CAJERO C.C GRAN BOULEV			-100,000.00	24,931.81
23/01	ABONO INTERESES AHORROS			2.16	24,933.97
24/01	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			550,000.00	574,933.97
24/01	ABONO INTERESES AHORROS			12.55	574,946.52
25/01	ABONO INTERESES AHORROS			9.27	574,955.79
25/01	RETIRO CAJERO ALKOSTO BARRANQ			-150,000.00	424,955.79
26/01	ABONO INTERESES AHORROS			4.37	424,960.16
26/01	RETIRO CAJERO MIRAMAR 3			-200,000.00	224,960.16
26/01	COMPRA EN PANADERIA			-24,400.00	200,560.16
27/01	COMPRA EN MEGATIENDA			-136,721.00	63,839.16
28/01	ABONO INTERESES AHORROS			2.78	63,841.94
29/01	RETIRO CAJERO MIRAMAR 3			-60,000.00	3,841.94
31/01	ABONO INTERESES AHORROS			.24	3,842.18
3/02	ABONO INTERESES AHORROS			.24	3,842.42
4/02	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			550,000.00	553,842.42
4/02	RETIRO CAJERO MIRAMAR 3			-300,000.00	253,842.42
5/02	ABONO INTERESES AHORROS			11.08	253,853.50
6/02	COMPRA EN DROGUERIA			-24,500.00	229,353.50
9/02	ABONO INTERESES AHORROS			20.00	229,373.50
10/02	COMPRA EN MEGATIENDA			-164,236.00	65,137.50
16/02	ABONO INTERESES AHORROS			9.94	65,147.44
17/02	COMPRA EN DROGUERIA			-14,500.00	50,647.44
20/02	ABONO INTERESES AHORROS			4.40	50,651.84
21/02	ABONO INTERESES AHORROS			.52	50,652.36
21/02	COMPRA EN DROGUERIA			-26,500.00	24,152.36
22/02	COMPRA EN OS MYS CHI			-16,000.00	8,152.36

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DANIEL AHUMADA B

CL 103 36 29 L2

\$\$BARRANQUILLA ATLANTICO 80

DESDE: 2019/12/31 HASTA: 2020/03/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 48363580699

SUCURSAL OLAYA HERRERA B/QUILLA

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
24/02	ABONO INTERESES AHORROS			.51	8,152.87
25/02	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			550,000.00	558,152.87
25/02	ABONO INTERESES AHORROS			12.18	558,165.05
26/02	ABONO INTERESES AHORROS			7.82	558,172.87
26/02	RETIRO CAJERO C.C GRAN BOULEV			-200,000.00	358,172.87
27/02	ABONO INTERESES AHORROS			1.93	358,174.80
27/02	COMPRA EN MEGATIENDA			-195,149.00	163,025.80
27/02	COMPRA EN MOLTO BELL			-74,200.00	88,825.80
28/02	RETIRO CAJERO SDO BUENAVISTA2			-70,000.00	18,825.80
29/02	ABONO INTERESES AHORROS			.82	18,826.62
6/03	ABONO INTERESES AHORROS			2.46	18,829.08
7/03	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			350,000.00	368,829.08
8/03	ABONO INTERESES AHORROS			16.10	368,845.18
9/03	ABONO INTERESES AHORROS			4.22	368,849.40
9/03	RETIRO CAJERO SUPERDROGUERIA			-100,000.00	268,849.40
9/03	COMPRA EN MR FULL DE			-44,000.00	224,849.40
9/03	COMPRA EN DROGUERIA			-31,500.00	193,349.40
10/03	RETIRO CAJERO SODIS SOLEDAD			-100,000.00	93,349.40
18/03	ABONO INTERESES AHORROS			18.27	93,367.67
19/03	COMPRA EN SUPERTIEND			-69,692.00	23,675.67
20/03	ABONO INTERESES AHORROS			1.02	23,676.69
21/03	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			350,000.00	373,676.69
21/03	COMPRA EN MEGATIENDA			-242,112.00	131,564.69
29/03	ABONO INTERESES AHORROS			25.83	131,590.52
30/03	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			350,000.00	481,590.52
31/03	ABONO INTERESES AHORROS			21.02	481,611.54
	FIN ESTADO DE CUENTA				

DANIEL AHUMADA B
CL 103 36 29 L2
SSBARRANQUILLA ATLANTICO 80

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2020/03/31 HASTA: 2020/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 48363580699

SUCURSAL OLAYA HERRERA B/QUILLA

Encuentra



disponibles tus extractos en la Sucursal Virtual Personas
Menú documentos
Opción extractos

¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	\$	481,611.54	SALDO PROMEDIO	\$	172,570
TOTAL ABONOS	\$	1,860,282.57	CUENTAS X COBRAR	\$.00
TOTAL CARGOS	\$	2,302,473.00	VALOR INTERESES PAGADOS	\$	282.57
SALDO ACTUAL	\$	39,421.11	RETEFUENTE	\$.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
6/04	ABONO INTERESES AHORROS			63.06	481,674.60
7/04	RETIRO CAJERO MIRAMAR 3			-80,000.00	401,674.60
7/04	RETIRO CAJERO MIRAMAR 3			-200,000.00	201,674.60
25/04	ABONO INTERESES AHORROS			83.60	201,758.20
26/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			60,000.00	261,758.20
26/04	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			350,000.00	611,758.20
27/04	ABONO INTERESES AHORROS			26.70	611,784.90
28/04	ABONO INTERESES AHORROS			8.84	611,793.74
28/04	RETIRO CAJERO MIRAMAR 2			-100,000.00	511,793.74
28/04	COMPRA EN MEGATIENDA			-106,869.00	404,924.74
29/04	COMPRA EN MEGATIENDA			-109,380.00	295,544.74
30/04	ABONO INTERESES AHORROS			12.90	295,557.64
1/05	COMPRA EN FARMATODO			-37,300.00	258,257.64
2/05	ABONO INTERESES AHORROS			11.26	258,268.90
3/05	COMPRA EN PAPA JHONS			-23,400.00	234,868.90
4/05	ABONO INTERESES AHORROS			10.24	234,879.14
5/05	ABONO INTERESES AHORROS			.76	234,879.90
5/05	RETIRO CAJERO MIRAMAR 1			-200,000.00	34,879.90
6/05	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			350,000.00	384,879.90
6/05	ABONO INTERESES AHORROS			8.40	384,888.30
7/05	RETIRO CAJERO MIRAMAR 1			-300,000.00	84,888.30
8/05	ABONO INTERESES AHORROS			3.70	84,892.00
9/05	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			50,000.00	134,892.00
9/05	COMPRA EN DROGUERIA			-79,800.00	55,092.00
26/05	ABONO INTERESES AHORROS			21.60	55,113.60
27/05	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			350,000.00	405,113.60
27/05	ABONO INTERESES AHORROS			7.75	405,121.35
27/05	RETIRO CAJERO CCBVISTIPI1			-50,000.00	355,121.35
28/05	COMPRA EN PANADERIA			-15,250.00	339,871.35
28/05	COMPRA EN MEGATIENDA			-120,474.00	219,397.35
30/05	ABONO INTERESES AHORROS			14.37	219,411.72
31/05	ABONO INTERESES AHORROS			.42	219,412.14
31/05	RETIRO CAJERO OLAYA HERRERA 2			-100,000.00	119,412.14

DANIEL AHUMADA B
 CL 103 36 29 L2
 \$\$BARRANQUILLA ATLANTICO 80

DESDE: 2020/03/31 HASTA: 2020/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 48363580699

SUCURSAL OLAYA HERRERA B/QUILLA

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
31/05	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-100,000.00	19,412.14
5/06	ABONO INTERESES AHORROS			.62	19,412.76
6/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			350,000.00	369,412.76
8/06	ABONO INTERESES AHORROS			3.03	369,415.79
9/06	RETIRO CAJERO MIRAMAR 2			-300,000.00	69,415.79
23/06	ABONO INTERESES AHORROS			2.85	69,418.64
24/06	ABONO INTERESES AHORROS			.05	69,418.69
24/06	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-50,000.00	19,418.69
25/06	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			350,000.00	369,418.69
26/06	ABONO INTERESES AHORROS			2.02	369,420.71
27/06	RETIRO CAJERO OLAYA HERRERA 3			-330,000.00	39,420.71
30/06	ABONO INTERESES AHORROS			.40	39,421.11
	FIN ESTADO DE CUENTA				